



Resumen ejecutivo

Educación en Alerta:

Impacto de la violencia en la educación
en contextos de múltiples amenazas en
Honduras y Guatemala



CONSEJO NORUEGO
PARA REFUGIADOS



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria

Resumen ejecutivo

Educación en Alerta:

**Impacto de la violencia en la educación
en contextos de múltiples amenazas en
Honduras y Guatemala**

© Primera Edición. 2025.

Fotografías: ©Plan International. Las fotografías utilizadas en este documento son únicamente ilustrativas y no corresponden a las personas que participaron en el estudio ni representan sus identidades, testimonios o experiencias reales.

Esta investigación y este informe han sido posibles gracias al financiamiento de la Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (ECHO). Los puntos de vista/opiniones de este material son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente los de ECHO.



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria

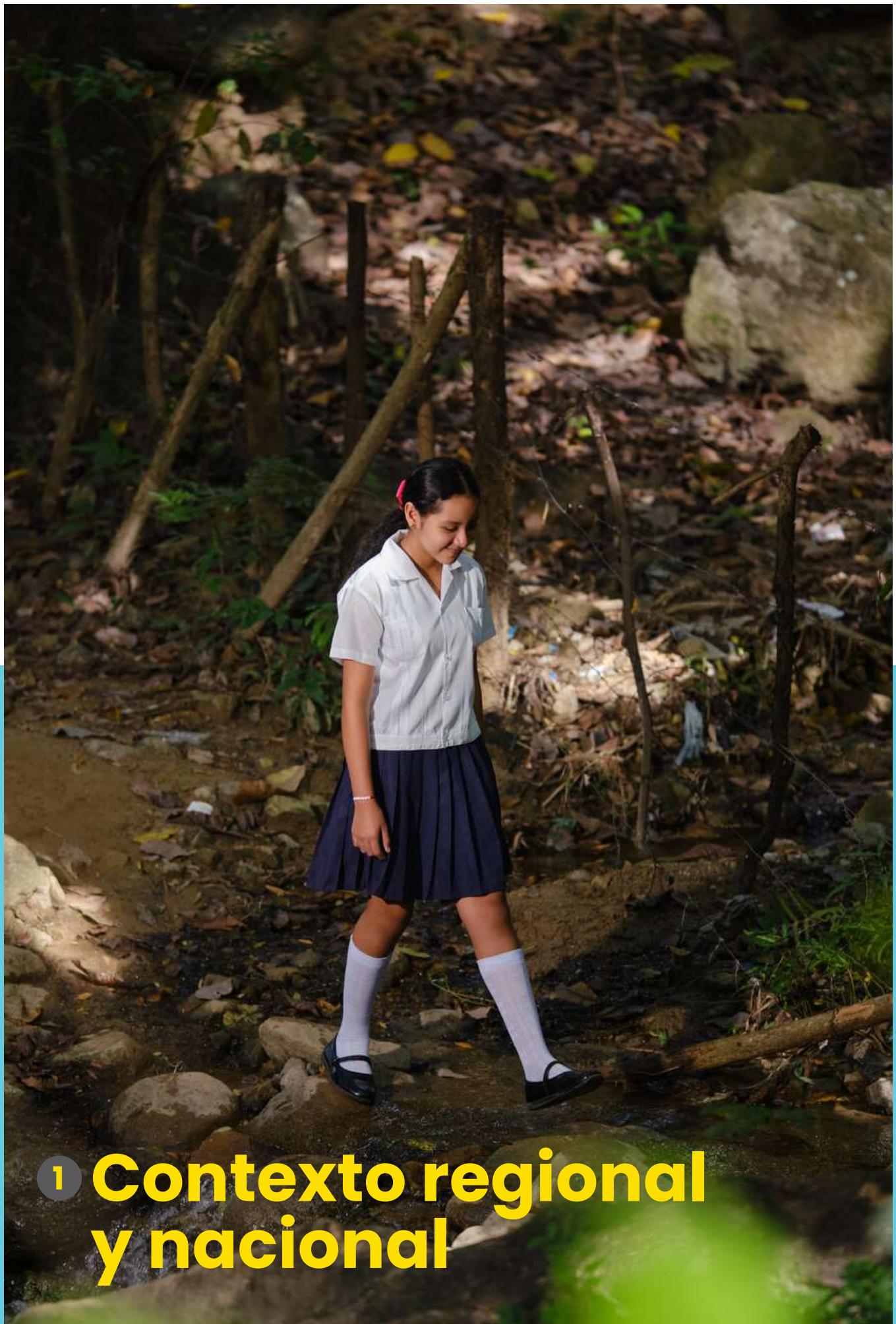


CONSEJO NORUEGO
PARA REFUGIADOS



Contenido

1 Contexto regional y nacional	4
1.1 Regional	5
1.2 Honduras (violencia letal, exclusión educativa y exposición a amenazas de origen natural)	5
1.3 Guatemala (VBG y muy alta exposición a amenazas de origen natural)	6
2 Metodología utilizada	8
3 Hallazgos clave del estudio	9
3.1 La escuela protege, el trayecto vulnera	9
3.2 La escuela es más segura que la comunidad... pero no es inmune	9
3.3 Impactos educativos y psicosociales	9
3.4 Diferencias de género: daños e itinerarios de exclusión	10
3.5 Exposición a amenazas de origen natural y continuidad pedagógica	10
3.6 Mecanismos de denuncia y protección: avances y brechas	10
3.7 Lo que expresan docentes y cuidadores	10
4 Principales conclusiones	11
5 Principales recomendaciones	13



1 Contexto regional y nacional

1.1 Regional

En América Latina y el Caribe, la vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) se desarrolla bajo la convergencia de violencias (social, comunitaria y de género) y amenazas de origen natural, con efectos acumulativos sobre el aprendizaje, la asistencia y el bienestar. La tasa regional de homicidios en menores de 18 años supera holgadamente el promedio mundial y la disciplina violenta en el hogar continúa afectando a una proporción mayoritaria de la niñez; en las escuelas persisten riesgos como

acoso escolar, VBG, agresiones y presencia de armas.

Este entramado sitúa a la escuela como un espacio que puede proteger si cuenta con condiciones, recursos y protocolos; de lo contrario, la violencia “derrame” desde la comunidad hacia el centro y sus alrededores, y las emergencias ocasionadas por eventos climáticos interrumpen de forma recurrente el servicio educativo.

1.2 Honduras (violencia letal, exclusión educativa y exposición a amenazas de origen natural)

Honduras enfrenta un entramado de tensiones que se retroalimentan y afectan directamente la experiencia escolar. Por un lado, la violencia golpea con fuerza a niñas, niños, adolescentes y jóvenes: en 2022 se registraron 589 muertes de menores de 18 años y el 70,6% de las víctimas fueron varones, con mayor concentración entre los 12 y 17 años. A este panorama se suman brechas educativas persistentes —más de un millón de NNA fuera del sistema, 7,2 años de escolaridad promedio y una brecha

rural–urbana de 4,2 años— que limitan el acceso y la permanencia. A la vez, huracanes, inundaciones y sequías interrumpen clases, dañan infraestructura y obligan reubicaciones temporales. La combinación de estos factores se traduce en ausentismo, deserción y rezago, además de impactos psicosociales en estudiantes y docentes. Aunque la escuela suele percibirse más segura que la comunidad, el trayecto casa–escuela aparece de forma consistente como el eslabón más vulnerable de la experiencia educativa.

1.3 Guatemala (VBG y muy alta exposición a amenazas de origen natural)

En Guatemala, el estudio describe otro binomio crítico: una problemática muy grave de violencia sexual contra niñas y adolescentes, evidenciada por 14.696 nacimientos en niñas de 10 a 14 años entre 2018 y 2024 (1.953 partos en menores de 15 solo en 2024), y un altísimo riesgo por exposición a amenazas de origen natural que interrumpe de manera recurrente el servicio educativo. La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres

2024–2034 (PNRRD) ubica al país entre los de mayor riesgo global e integra explícitamente al Ministerio de Educación en la arquitectura nacional de gestión del riesgo (CONRED), articulando información, gobernanza, inversión y preparación–respuesta–recuperación. El resultado práctico es un “riesgo compuesto” que interrumpe servicios, deteriora el clima escolar y profundiza desigualdades, más severas para niñas y para comunidades rurales e indígenas.

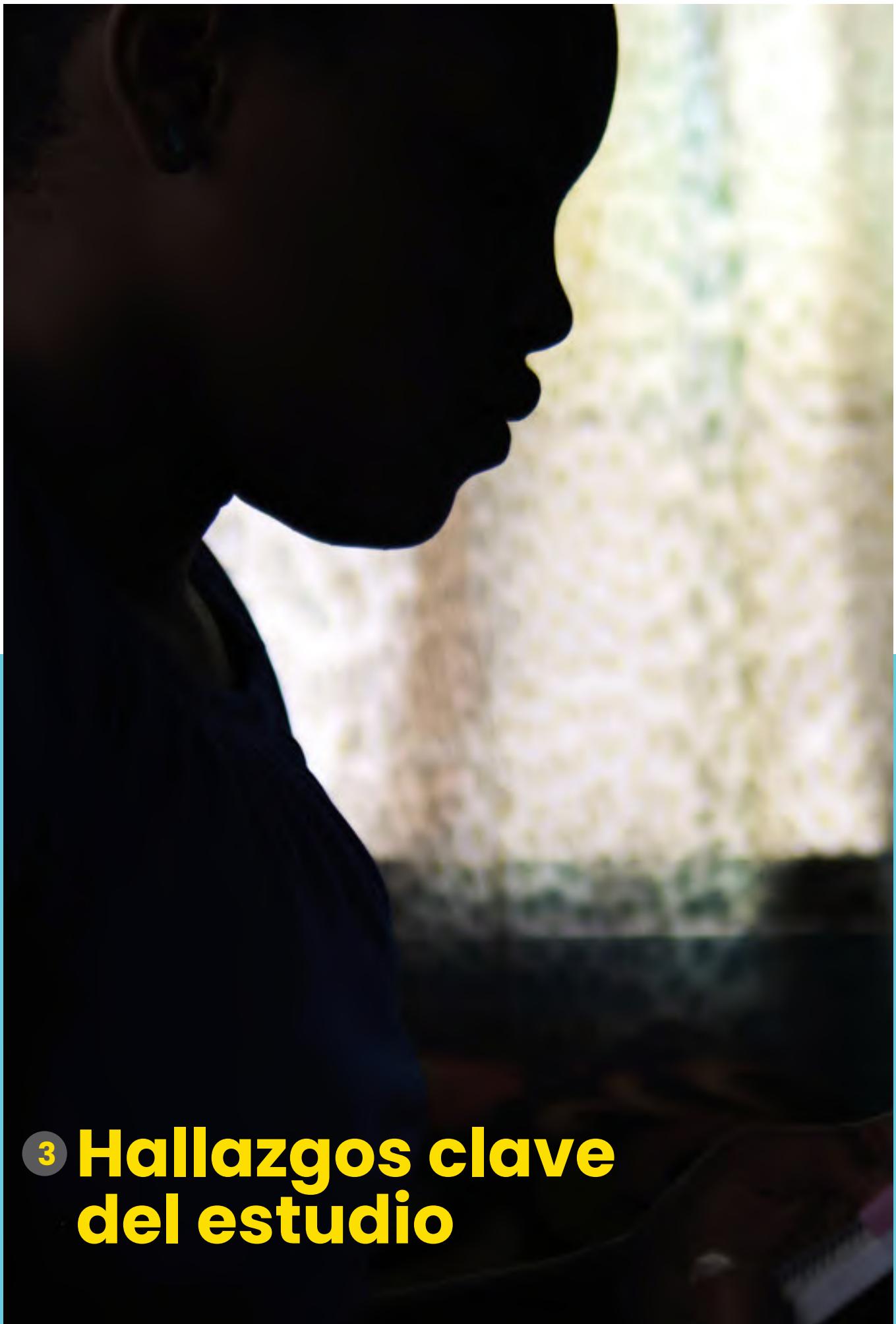


2 Metodología utilizada

La investigación se diseñó con un enfoque mixto que combina revisión de fuentes secundarias (normativa, estadísticas y estudios previos) con levantamiento primario. En el componente cuantitativo se aplicaron encuestas en línea a estudiantes de 14 a 17 años y a directores de centros: 366 estudiantes y 67 directores por país; en el caso de estudiantes se trabajó con un nivel de confianza de 95% y un error de 5%, y para directores con 90% y 10%. El componente cualitativo incluyó diez grupos focales por país —con docentes y con madres, padres o cuidadores— y entrevistas semiestructuradas a referentes de educación, gestión del riesgo, seguridad/justicia y protección de la niñez.

La información fue recolectada entre los meses de julio y agosto de 2025.

El trabajo de campo cubrió, en Honduras, Tegucigalpa, Comayagua, San Pedro Sula, Choloma y Choluteca, e incorporó entrevistas con SEDUC (incluidas SDGEPRS, INICE/SART y DECOAS), el COE/COPECO, SENAF, la Policía Comunitaria y Escolar y la Secretaría de Derechos Humanos. En Guatemala, se trabajó en centros de la Ciudad de Guatemala y municipios conurbados y se entrevistó a MINEDUC (DIGECOR y Gestión de Riesgo), diversas DIDEDEDUC, el Ministerio de Gobernación/PNC y la SE-CONRED. El propósito fue captar la experiencia vivida por NNAJ y comunidades escolares y contrastarla con la visión de las instituciones garantes, para ubicar con precisión las brechas de implementación y las oportunidades de política pública.



③ Hallazgos clave del estudio

3.1 La escuela protege, el trayecto vulnera.

En ambos países, el camino entre la casa y la escuela se configura como el eslabón más frágil de la experiencia educativa. Ahí se concentran asaltos, acoso y hostigamiento sexual, intentos de reclutamiento por parte de estructuras criminales y otras formas de violencia comunitaria. Estas situaciones no solo generan miedo sostenido en estudiantes y familias, sino que se traducen en ausentismo, cambios

forzados de establecimiento, abandono escolar e incluso desplazamiento. El caso de Honduras ilustra la magnitud del problema: más del 37% de las adolescentes mujeres declara sentirse poco o nada segura en el trayecto; además, el espacio digital emerge como un entorno adicional de riesgo, con alrededor del 40% de adolescentes mujeres que reporta inseguridad en internet y redes.

3.2 La escuela es más segura que la comunidad... pero no es inmune.

El clima dentro y alrededor de los centros educativos es relativamente más protector que la comunidad, pero está lejos de ser un “espacio blindado”. Conviven el bullying y la violencia entre pares; la violencia basada en género —comentarios, tocamientos y acoso—; robos; consumo y venta de drogas; peleas; y, en algunas zonas, la influencia de pandillas

con algún grado de control territorial. Todo ello erosiona la sensación de seguridad, impacta la salud mental y deteriora la convivencia escolar. En Guatemala se observan, además, expresiones de discriminación cultural y por condición migratoria que complejizan la experiencia educativa de grupos de personas que ha sufrió desplazamiento forzado.

3.3 Impactos educativos y psicosociales.

Las violencias y amenazas no se quedan en el registro de incidentes, afectan directamente la trayectoria escolar. En el plano educativo, la evidencia muestra aumentos de inasistencia, deserción, bajo rendimiento y rezago. En Honduras, el 42,5% de los directores atribuye simultáneamente a la violencia tanto la

inasistencia como el bajo rendimiento de su alumnado. En el plano psicosocial, los efectos incluyen ansiedad, depresión, desmotivación y, en casos, autolesiones; más del 70% de las alumnas en ambos países refiere dificultades de concentración asociadas a situaciones de violencia, con consecuencias evidentes para el aprendizaje.

3.4 Diferencias de género: daños e itinerarios de exclusión.

La violencia no impacta de manera uniforme. Las niñas y adolescentes enfrentan un riesgo desproporcionado de violencia basada en género, que suelen expulsarlas del sistema o imponerles trayectorias educativas interrumpidas. Para los adolescentes varones, la letalidad por homicidios y la presión de

reclutamiento por parte de estructuras delictivas representan los principales vectores de daño. En conjunto, el patrón binacional evidencia que la violencia reproduce desigualdades de género y limita los proyectos de vida de NNAJ, por lo que las respuestas deben ser específicas y diferenciadas.

3.5 Exposición a amenazas de origen natural y continuidad pedagógica.

Huracanes, tormentas, inundaciones, sismos y erupciones afectan la operación educativa de manera recurrente, obligan a suspender clases, dañan infraestructura, fuerzan el uso de escuelas como refugios y desorganizan el calendario escolar. Guatemala cuenta con la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres 2024–2034, que traza una hoja de ruta intersectorial e incorpora de forma explícita al MINEDUC en la arquitectura de

gestión del riesgo (CONRED). En Honduras, la política de Gestión Integral del Riesgo también genera mandatos para el sector educativo. No obstante, la implementación es desigual en aspectos clave —planes de contingencia escolares, simulacros regulares, acceso a sistemas de alerta y protocolos de continuidad pedagógica—, lo que deja a muchos centros expuestos y sin capacidad de respuesta sostenida.

3.6 Mecanismos de denuncia y protección: avances y brechas.

Si bien existen rutas y protocolos formales (Honduras: SEDUC/SENAF/MP/DDHH; Guatemala: MINEDUC/PDH/SVET), su conocimiento por parte de estudiantes y familias, y su aplicación consistente por parte de las escuelas, todavía es heterogéneo. En Honduras, según directores, el 34,2% utiliza mecanismos internos, el 20,5% acude a instituciones externas, otro 20,5% prefiere no responder y el 24,7% reconoce no contar

con ningún procedimiento establecido. En Guatemala, el 43,3% reporta mecanismos internos, el 28,4% apoyo externo, el 16,4% no responde y el 11,9% no tiene procedimiento. Aunque la familia y el personal docente se identifican como apoyos más confiables, persisten el temor a denunciar y vacíos en la socialización de rutas, que limitan la protección efectiva.

3.7 Lo que expresan docentes y cuidadores.

Desde el aula y el hogar se dibuja un panorama coincidente, los docentes trabajan en entornos muy expuestos a la violencia social y comunitaria, y lidian con riesgos internos asociados a infraestructura deteriorada, mobiliario inadecuado y problemas de accesibilidad; ello impacta también en su propia seguridad y bienestar. Madres, padres y cuidadores ven a la escuela como un refugio relativo, pero advierten que los alrededores y los trayectos (con robos,

presencia de pandillas y acoso) siguen siendo críticos. A esto se suman vulnerabilidades económicas (costos de transporte, alimentación y materiales) que agravan la inasistencia y el rendimiento. Un mensaje común emerge de ambos grupos: la escuela necesita mayor respaldo institucional y comunitario para ser un espacio verdaderamente seguro, inclusivo y capaz de sostener aprendizajes en contextos de múltiples amenazas.



4 Principales conclusiones

01

Diagnóstico compartido con matices nacionales. Honduras y Guatemala operan bajo múltiples amenazas: violencias (incluida VBG) y exposición a amenazas de origen natural convergen y expulsan o desenganchan a NN AJ del sistema. La escuela es el espacio relativamente más seguro, pero el trayecto es el eslabón débil que quiebra la continuidad educativa.

02

La brecha es la implementación. Existen marcos (Gestión Integral del Riesgo, Seguridad Escolar, PNRRD 2024–2034 en Guatemala), pero con protocolos que aun requieren ser socializados, coordinación frágil, baja formación y recursos insuficientes para infraestructura y apoyo psicosocial. Esta brecha impide traducir la norma en protección efectiva.

03

Enfoque de género ineludible. La VBG expulsan a niñas/adolescentes; los homicidios y el reclutamiento golpean a varones. Las respuestas deben ser diferenciadas e incorporar apoyo psicosocial y rutas seguras.

04

Viabilidad de un estándar regional. Los patrones comunes justifican un modelo binacional de “escuelas seguras y resilientes” con pilares compartidos: infraestructura segura, protocolos claros y socializados, trayectos seguros, APS con enfoque de género y gestión del riesgo con monitoreo participativo.



5 Principales recomendaciones

01

Protección y denuncia. Se debe unificar y simplificar rutas de denuncia y protección en todas las escuelas; garantizar confidencialidad, accesibilidad y trazabilidad; socialización obligatoria con NNAJ y familias al inicio de cada ciclo. Indicadores: % de centros con protocolo operativo, tiempos de respuesta, derivaciones efectivas. Se deben hacer campañas anuales (escuela + PDH/SVET/SENAF; radios/medios comunitarios) para visibilizar rutas y servicios; tableros de información a nivel escolar/municipal.

02

Seguridad física y trayectos. Se deben desarrollar programas de trayectos seguros, vigilancia comunitaria/policial, transporte protegido en zonas críticas, señalización y corredores escolares; comités de entorno seguro (escuela–familias–municipalidad–policía). Resultados esperados: caída de incidentes en ruta, mejora de asistencia.

03

Capacidades y apoyo psicosocial. Se debe dotar de personal psicosocial (psicología, trabajo social, orientación) en centros ≥ 500 estudiantes; protocolos de detección temprana y contención; derivación a salud/justicia cuando corresponda. Sumado a esto debe haber Capacitación obligatoria y periódica a docentes y directivos en prevención de violencia, mediación escolar, atención a víctimas y gestión del riesgo (planes y simulacros).

04

Comunidad y convivencia. Se debe institucionalizar “Escuelas de Padres” y comités de convivencia y seguridad escolar con funciones claras (prevención, acompañamiento y veeduría social); articular con COCODES y organizaciones juveniles.

05

Gobernanza y gestión del riesgo. Se recomienda operativizar mesas técnicas permanentes de protección escolar (educación, niñez, seguridad, justicia, salud y DDHH) con roles definidos, actas y seguimiento público (SLA de respuesta). Estas se deben articular con sistemas de GRD (COPECO/CONRED) y contar con planes de contingencia validados, simulacros y alerta temprana; protocolos de continuidad pedagógica durante emergencias. Aplicar PNRRD 2024–2034 (GUA) y marcos de Gestión Integral del Riesgo (HON).

06

Enfoque regional (binacional). Se debe crear un modelo regional de “escuelas seguras y resilientes” con estándares compartidos: infraestructura adaptada al riesgo, protocolos homologados, trayectos seguros, respuesta diferenciada de género, apoyo psicosocial escolar y monitoreo participativo (estudiantes, familias, comunidad).

**Consejo Noruego para
Refugiados (NRC)**

-  nrc.org.co/nrc.no
-  Consejo Noruego para Refugiados
-  @NRC_LAC
-  @ConsejoNoruegoparaRefugiados_

Plan International

Oficina Regional América Latina y El Caribe

-  plan-americas.org
-  facebook.com/planamericas
-  twitter.com/planamericas
-  instagram.com/planamericas
-  linkedin.com/company/planinternational-A merica
-  youtube.com/user/planamericas



Financiado por
la Unión Europea
Ayuda Humanitaria



CONSEJO NORUEGO
PARA REFUGIADOS

